ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE TELLO CARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.689.352	CONTRATO No.	357-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones que materialicen las disposiciones contenidas en el Decreto 899 de 2017, respecto a los beneficios, medidas e instrumentos para la reincorporación económica de carácter individual o colectiva de las personas en proceso de reincorporación.	Se acordó con PNUD las condiciones para la proyección del acta de cierre del proyecto panelero, se acordó con PNUD la adición al acta de inicio con formato ARN para los proyectos de Plátano y Yuca - Supermercado, se verifica la metodología PAATI para analizar el estado o etapa de implementación de los proyectos colectivos , se realiza seguimiento al proyecto colectivo de transporte y se acuerda con CNR su presentación, se hace seguimiento al ejercicio de entrega de los proyectos desembolsados, se realiza seguimiento a los indicadores de actas de entrega en subsanación x facilitador, se realiza verificación en SIR de los proyectos en general, se realiza remisión documental de los soportes de entrega de los proyectos a gestión documental, se realiza evaluación de entrevistas socio laborales y postulaciones para acceder a proyectos productivos, se realiza asignación por cada facilitador de sus responsabilidades productivas acorde a su población asignada, se realiza seguimiento a las entregas de los proyectos de ganadería, se realiza actividad de concertación de procesos y metodologías con los Facilitadores, se realiza ajuste al cuadro de seguimiento productivo a los facilitadores, se realiza ajuste a la matriz de verificación con el fin de facilitar la revisión de los proyectos individuales, se realiza análisis y ajuste de los indicadores a las metas establecidas para cada Facilitador, se realiza evaluación de los procesos de proyectos.
2. Orientar de manera eficaz a los profesionales facilitadores encargados de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se remite a Fedecacao documentación firmada por Leyder con relación a la sesión del vivero, se realiza un análisis de las convocatorias existentes con el fin de vincularlas a la población, se comparte información del análisis de las iniciativas y actores de Cooperación con los facilitadores, se realiza un análisis de necesidades de los proyectos Colectivos con el propósito de realizar gestión de acto, se realiza asignación de las formas solidarias por facilitador, previo análisis de la situación actual de cada, se acordó con PNUD las condiciones para la proyección del acta de cierre del proyecto panelero, se acordó con PNUD la adición al acta de inicio con formato ARN para los proyectos de Plátano y Yuca - Supermercado, se verifica la metodología PAATI para analizar el estado o etapa de implementación de los proyectos colectivos , se realiza evaluación de entrevistas socio laborales y postulaciones para acceder a proyectos productivos, se realiza asignación por cada facilitador de sus responsabilidades productivas acorde a su población asignada, se realiza actividad de concertación de procesos y metodologías con los Facilitadores, se realiza ajuste al cuadro de seguimiento productivo a los facilitadores, se realiza análisis y ajuste de los indicadores a las metas establecidas para cada Facilitador, se realiza evaluación de los procesos de proyectos.
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se realiza reunión con el líder del grupo de la fundación Acción contra el hambre, con el propósito de realizar acciones de corresponsabilidad, respecto a los proyectos en general, se realiza asistencia a la socialización del proyecto de turismo de Charras, presentado a fondos concursables de ONF Andina, se solicita a la CDA el concepto de cada uno de los proyectos aprobados bajo el proyecto Caminemos Territorios Sostenible, se acordó con PNUD las condiciones para la proyección del acta de cierre del proyecto panelero, se acordó con PNUD la adición al acta de inicio con formato ARN para los proyectos de Plátano y Yuca - Supermercado, se verifica la metodología PAATI para analizar el estado o etapa de implementación de los proyectos colectivos , se realiza seguimiento al proyecto colectivo de transporte y se acuerda con CNR su presentación, se hace seguimiento al ejercicio de entrega de los proyectos desembolsados, se realiza remisión documental de los soportes de entrega de los proyectos a gestión documental, se realiza seguimiento a las entregas de los proyectos de ganadería, se realiza ajuste a la matriz de verificación con el fin de facilitar la revisión de los proyectos individuales.
4. Poner a disposición la diligencia y conocimiento para orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades que se presenten en los diferentes proyectos productivos.	Se realiza reunión con el líder del grupo de la fundación Acción contra el hambre, con el propósito de realizar acciones de corresponsabilidad, respecto a los proyectos en general, se realiza reunión con el MADR para analizar la convocatoria de Alianzas Productivas para el año 2021, se acompaña en el diligenciamiento al Líder de Charras a la inscripción para educación superior ESAP y, se remite a Fedecacao documentación firmada por Leyder con relación a la sesión del vivero, se radica la PQR en banco Agrario a nombre de Francisco Gamboa solicitando por qué no aprueban su c, se realiza un análisis de las convocatorias existentes con el fin de vincularlas a la población, se comparte información del análisis de las iniciativas y actores de Cooperación con los facilitadores, se realiza un análisis de necesidades de los proyectos Colectivos con el propósito de realizar gestión de acto, se realiza asignación de las formas solidarias por facilitador, previo análisis de la situación actual de cada, se realiza asistencia a la socialización del proyecto de turismo de Charras, presentado a fondos concursables de ONF Andina, se solicita a la CDA el concepto de cada uno de los proyectos aprobados bajo el proyecto Caminemos Territorios Sostenible, se solicita información a ONF para solicitar el concepto a CDA en el marco del proyecto Caminemos Territorios S, se acordó con PNUD las condiciones para la proyección del acta de cierre del proyecto panelero, se acordó con PNUD la adición al acta de inicio con formato ARN para los proyectos de Plátano y Yuca - Supermercado.
5. Desarrollar acciones de seguimiento para la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los antiguos Espacios Territoriales y/o Grupos Territoriales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se verifica la metodología PAATI para analizar el estado o etapa de implementación de los proyectos colectivos , se hace seguimiento al ejercicio de entrega de los proyectos desembolsados, se realiza seguimiento a los indicadores de actas de entrega en subsanación x facilitador, se realiza verificación en SIR de los proyectos en general, se realiza evaluación de entrevistas socio laborales y postulaciones para acceder a proyectos productivos, se realiza ajuste al cuadro de seguimiento productivo a los facilitadores, se realiza ajuste a la matriz de verificación con el fin de facilitar la revisión de los proyectos individuales.
6. Apoyar a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada que va orientada a beneficios en la Reincorporación económica, bajo el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	Se realiza reunión con el líder del grupo de la fundación Acción contra el hambre, con el propósito de realizar acciones de corresponsabilidad, respecto a los proyectos en general, se realiza reunión con el MADR para analizar la convocatoria de Alianzas Productivas para el año 2021, se acompaña en el diligenciamiento al Líder de Charras a la inscripción para educación superior ESAP y, se radica la PQR en banco Agrario a nombre de Francisco Gamboa solicitando por qué no aprueban su c, se realiza un análisis de las convocatorias existentes con el fin de vincularlas a la población, se comparte información del análisis de las iniciativas y actores de Cooperación con los facilitadores, se realiza asistencia a la socialización del proyecto de turismo de Charras, presentado a fondos concursables de ONF Andina, se solicita a la CDA el concepto de cada uno de los proyectos aprobados bajo el proyecto Caminemos Territorios Sostenible, se solicita información a ONF para solicitar el concepto a CDA en el marco del proyecto Caminemos Territorios S, se realiza reunión con Invima, para fortalecer los proyectos de transformación del AETCR de Colinas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE TELLO CARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.689.352	CONTRATO No.	357-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

7. Apoyar la implementación del componente de reincorporación económica conforme los lineamientos que se deriven desde Nivel Central de la ARN.	Se realiza entrega a gestión documental de las actas y listados de asistencia, se realiza reunión con el MADR para analizar la convocatoria de Alianzas Productivas para el año 2021, se acompaña en el diligenciamiento al Líder de Charras a la inscripción para educación superior ESAP y, se remite a Fedecacao documentación firmada por Leyder con relación a la sesión del vivero, se realiza un análisis de las convocatorias existentes con el fin de vincularlas a la población, se realiza un análisis de necesidades de los proyectos Colectivos con el propósito de realizar gestión de acto, se realiza asignación de las formas solidarias por facilitador, previo análisis de la situación actual de cada, se acordó con PNUD las condiciones para la proyección del acta de cierre del proyecto panelero, se acordó con PNUD la adición al acta de inicio con formato ARN para los proyectos de Plátano y Yuca - Supermercado, se verifica la metodología PAATI para analizar el estado o etapa de implementación de los proyectos colectivos , se realiza seguimiento al proyecto colectivo de transporte y se acuerda con CNR su presentación, se hace seguimiento al ejercicio de entrega de los proyectos desembolsados, se realiza seguimiento a los indicadores de actas de entrega en subsanación x facilitador, se realiza verificación en SIR de los proyectos en general, se realiza remisión documental de los soportes de entrega de los proyectos a gestión documental, se realiza evaluación de entrevistas socio laborales y postulaciones para acceder a proyectos productivos, se realiza asignación por cada facilitador de sus responsabilidades productivas acorde a su población asignada, se realiza actividad de concertación de procesos y metodologías con los Facilitadores, se realiza análisis y ajuste de los indicadores a las metas establecidas para cada Facilitador, se realiza evaluación de los procesos de proyectos.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se realiza reunión con el líder del grupo de la fundación Acción contra el hambre, con el propósito de realizar acciones de corresponsabilidad, respecto a los proyectos en general, se realiza reunión con el MADR para analizar la convocatoria de Alianzas Productivas para el año 2021, se acompaña en el diligenciamiento al Líder de Charras a la inscripción para educación superior ESAP y, se remite a Fedecacao documentación firmada por Leyder con relación a la sesión del vivero, se realiza un análisis de las convocatorias existentes con el fin de vincularlas a la población, se realiza reunión con Invima, para fortalecer los proyectos de transformación del AETCR de Colinas.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Se realiza el registro de la corresponsabilidad relacionada con el proyecto de Alianzas Productivas y el Programa Caminemos Territorios Sostenibles.
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se envía informe de estado de salud de Alissta, se realiza entrega a gestión documental de las actas y listados de asistencia, se realiza informe de actividades.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envía informe de estado de salud de Alissta, se realiza entrega a gestión documental de las actas y listados de asistencia, se acompaña en el diligenciamiento al Líder de Charras a la inscripción para educación superior ESAP y, se remite a Fedecacao documentación firmada por Leyder con relación a la sesión del vivero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplen los numerales26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 14 13 12 10 9 8 7 6 5 4 2 1

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-01-2021

LUIS FELIPE TELLO CARRERA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"